

## OTRAS ENTIDADES

### Gerencia Municipal de Urbanismo C órdoba

Núm. 4.759/2023

Rfº. Planeamiento/CASG/ 4.1.7. 1/2022

Help 2023/32134

#### EDICTO

La Junta de Gobierno Local del Excmo. Ayuntamiento de C órdoba, en sesión ordinaria, celebrada el d ía 04 de septiembre de 2023, adoptó, entre otros, el acuerdo del tenor literal siguiente:

“PRIMERO. Aprobar inicialmente el Estudio de Detalle de la Parcela 7º del Plan Parcial O-3 “Huerta Santa Isabel Este”, promovido por la Fundación VIMPYCA, entidad benéfica de construcción, con CSV:

7869165fb6cc2357b66d88f69c0dd32a5127140d, de conformidad con el Informe del Servicio de Planeamiento que figura en el expediente de su razón con CSV:

36b237adce1dea701e9e41caa913a5a8dc233dec.

SEGUNDO. Proceder a la apertura de un período de información p blica por un plazo de veinte d ías (artículo 78.1 de la Ley 7/2021, de 1 de diciembre, de Impulso para la Sostenibilidad del Territorio de Andalucía y 112.b del Decreto 550/2022) mediante inserción de Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia, Prensa Local y Tablón de Anuncios del Ayuntamiento (artículo 83.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones P blicas,) as í como notificación personal al promotor y demás interesados, seg ún las certificaciones catastrales y del Registro de la Propiedad (artículo 78.5 de la Ley 7/2021). Asimismo, el documento sometido a informaci ón p blica se publicar á, en cumplimiento de la Ley 19/2013, de 9 de diciembre, de Transparencia, Acceso a la Informaci ón P blica y Buen Gobierno, y 13.1.e) de la Ley 1/2014, de 24 de junio, de Transparencia P blica de Andalucía, en el Portal de Transparencia del Excmo. Ayuntamiento y de la Gerencia Municipal de Urbanismo, sito en la sede electrónica: <https://www.gmucordoba.es/transparencia>”.

C órdoba, 30 de octubre de 2023. Firmado electrónicamente por el Gerente, Julián Álvarez Ortega.